



ACTA MESA CONTRATACION, APERTURA SOLICITUDES PARTICIPACION

PROCEDIMIENTO: Restringido para la contratación del Servicio de Comunicación, Identidad Gráfica y Producción del Festival Internacional de Santander, 2019.

ACTUACION: Resolución alegaciones presentadas por Iglesias Comunicación respecto a la resolución de la Mesa inadmitiendo la solicitud de participación por extemporánea.

LUGAR DE CELEBRACION: Sede del Festival Internacional de Santander, calle Gamazo s/n de Santander.

ASISTENTES: Doña Valentina Granados Simón, Doña Asunción Izquierdo Arribas, Doña Isabel Mier Pérez, Doña Marta Calderón Garrido, y Don Hernán Marabini Trugeda.

ACTA

Reunidos en la sede del FIS el día 26 de marzo de 2019 a las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del Servicio de Comunicación, Identidad Gráfica y Producción del Festival Internacional de Santander, 2019., formada por Doña Valentina Granados Simón, que actúa como presidente, Doña Asunción Izquierdo Arribas, Doña Isabel Mier Pérez, Doña Marta Calderón Garrido, que lo harán como vocales y Don Hernán Marabini Trugeda, que actuara como Secretario.

Tras la constitución de la mesa, el Secretario procede a dar cuenta del correo electrónico remitido por David Fernández Tomé en representación de Iglesias Comunicación dando respuesta al correo remitido el día 25 por el que se comunicaba la inadmisión de su solicitud de participación en el procedimiento de contratación.

En el mismo se señala que la solicitud fue depositada en los servicios de correos a través de carta certificada en la oficina de Valladolid, sucursal 1 el día 19/03/19 a las 18:47 horas. Y aun cuando no formula solicitud expresa, habiéndose deliberado sobre la cuestión y solicitado informe a quien actúa como Secretario, la Mesa por unanimidad se ratifica la resolución de 21 de marzo por entender que, de conformidad con lo dispuesto en la Base 16 del Pliego de condiciones Administrativas, no es la fecha de depósito en la oficina postal la que fija la fecha de entrada sino aquella en la que se recibe de forma efectiva la propuesta en las dependencias de la entidad.

*“...las solicitudes deberán presentarse en la sede del Festival Internacional de Santander, C/Gamazo s/n en Santander, durante el plazo de **15 días naturales** contado a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de licitación, y hasta las 13:00 horas del último día del plazo señalado.”*

Habiendo tenido entrada la solicitud promovida por Iglesias Comunicación el día 21 y por tanto fuera del plazo señalado en las bases (que concluyó el día 20 de marzo de 2019), la misma resulta extemporánea.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales asistentes.



Fdo. Doña Valentina Granados Simón
Presidente



Fdo. Doña Asunción Izquierdo Arribas
Vocal



Fdo. Doña Isabel Mier Pérez
Vocal



Fdo. Doña Marta Calderón Garrido
Vocal



Fdo. Don Hernán Marabini Trugeda.
Secretario